

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIO por este despacho el día 29 de noviembre de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2021-00119-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio rural, ubicado en la Vereda El Pildoro del Municipio de Puerto Caicedo (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 1445 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 50,8094 Has, identificado con cédula catastral No. 86-569-00-00-0047-0003-000**, cuyos linderos son: **Norte:** Desde el precinto 117474 (Norte 1638675,12 Este 4608351,02) al precinto 365886 (Norte 1638443,67 Este 4608753,26), en una distancia de 479,37 Metros Colinda con la señora Amparo Castillo Lindero Natural. **Oriente:** Desde el precinto 365886 (Norte 1638443,67 Este 4608753,26) al precinto 365885, Colinda con predios del señor Omen, Lindero Caño, en una distancia de 105,15 Mts del precinto 365885 al 365883 en una distancia de 253,97 Mts Colinda con predios del señor Teodomiro Daza Lindero Rastrojo, de los precintos 365883 al precinto 365880 (Norte 1637509,60 Este 4608915,01) en una distancia de 633,54 Mts Colinda con predios del señor Mariano Daza, Tipo de Lindero Rastrojo. **Sur:** Desde el **precinto 365880 (Norte 1637509,60 Este 4608915,01) al precinto 365877**, Colinda con predios del señor ARSENIO CHATE, en una distancia de 358,75 Mts tipo de Lindero Rastrojo, del precinto 365877 al precinto 365873, en una distancia de 433,03 Mts Colinda con predios del señor Fabian Rivadeneira Hijo del Solicitante, Rastrojo y Potrero, del precinto 365873 al 117472, (Norte 1638144,79 Este 4608204,39) en una distancia de 270,33 Mts Colinda con predios de la señora Luz Adriana Rivadeneira (Hija del solicitante), Lindero Potrero. **Occidente:** Desde el precinto 117472 (Norte 1638144,79 Este 4608204,39) al 117474, (Norte 1638675,12 Este 4608351,02) en una distancia de 554,53 Mts Colinda con predios del mismo solicitante (OLEGARIO RIVADENEIRA), Lindero Natural y Quebrada y encierra. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. 03114 de 23 de septiembre 2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 9 de diciembre de 2021.

Ana Patricia Duarte Delgado
Secretaria

Elaboró: DXMM

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo